



# Circular Nº 45/2014

**FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA**

C/ Mayor, 18 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 100065 – E-Mail: [federacion@fedgolfclm.com](mailto:federacion@fedgolfclm.com)

Internet: [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com)

**“2014 - AÑO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN JOSEP CARRERAS”**

FUNDACIÓN  
**JOSEP CARRERAS**  
Contra la leucemia



Solidarios hasta  
la Médula

## TORNEO JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

- Lugar:** Golf Valdeluz (Guadalajara).
- Fecha:** 5 de octubre de 2014.
- Modalidad:** 18 Hoyos Individual Stableford Scratch y Handicap.
- Categoría:** Única.
- Participantes:** Podrán participar 20 jugadores por provincia, seleccionados por los Delegados Provinciales de la Federación de Golf de Castilla La Mancha entre los participantes de los distintos Torneos Provinciales celebrados durante el año 2014. Si alguna provincia tuviera dificultad para presentar a 20 jugadores, las plazas vacantes podrán ser cubiertas por jugadores de otras provincias.

A todo jugador mayor de 21 años, con licencia de Castilla La Mancha que participe en el Torneo y entregue la tarjeta, se le asignará un número para el sorteo de un viaje a St. Andrews, siendo imprescindible rellenar los siguientes datos: Nombre y apellidos, licencia, DNI, fecha de nacimiento, teléfono y e-mail.

El sorteo se realizará en la Gala del Golf de la Federación de Golf de Castilla La Mancha.

**Reglas de juego:** La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

**Comité de la Prueba:**

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

**Entrega de Tarjetas:**

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la Regla 6-6b.

**Coches de golf:** Se permite la utilización de coches de golf.

**Premios:** 1<sup>er</sup> Clasificado Scratch.  
2<sup>o</sup> Clasificado Scratch.  
1<sup>er</sup> Clasificado Handicap.  
2<sup>o</sup> Clasificado Handicap.

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad los premios Scratch sobre los Handicap.

**Desempates:** En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.  
En caso de empate para el resultado Handicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

**Derechos de inscripción:**

La cuota de inscripción será de 28 € por jugador.

Jugadores Sub-21 el 50%.

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo.

Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.

**La entrega de premios se realizará en la Gala del Golf de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, a la que serán invitados todos los jugadores premiados.**

**José María Orozco**  
**Presidente**

**Francisco Rafael Molina**  
**Pte. Comité Amateur**